



PROCEDIMIENTO PARA PRESENTAR UN RECLAMO DE AUTOMOTORES:

Para presentar un reclamo existen DOS opciones:

- 1. Llamar a Asistencia en el Camino (2257-6677) para que el coordinador de emergencia sea quien llene el formulario y lo presente a la compañía, el asegurado puede llevar su vehículo al CAR o llevarlo a un taller de red para ser peritado e iniciar la reparación.**
- 2. Presentarse directamente al CAR, aquí no llenará el formulario sino que el funcionario lo entrevistará e ingresará la información directamente al sistema; si se presenta con el vehículo el perito de turno inspeccionará los daños y le entregará la orden de trabajo para que sea reparado en un taller de red.**
- 3. Si se trata de robo parcial o total, debe llamar inmediatamente tenga conocimiento del hecho a Asistencia en el Camino, ahí le indicarán el procedimiento a seguir según el caso.**